

Presidencia Roque Sáenz Peña, 29 de mayo de 2020.

RESOLUCIÓN N° 077/2020 – C.S.

VISTO:

Expediente: 01-2020-01486. Iniciador Sec. Académico -Abg. RICARDONE, Manuel: Eleva propuesta modificación Plan de Estudios -Carrera: Licenciatura en Educación Inicial C.C.C.; el Informe Técnico NO-2020-08981774-APN-DNGYFU#MECCYT; el DOCUS N° 1/2013: “Las Carreras de Ciclos de Complementación Curricular” de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria; la Resolución N° 177/19 del Consejo Superior; la Resolución N° 118/2020 del Consejo Departamental de Ciencias Sociales y Humanísticas; y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario Académico Abg. Manuel Ricardone, propone modificar las condiciones de ingreso a la Carrera Licenciatura en Educación Inicial-C.C.C., conforme a lo requerido por la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria.

Que el Informe Técnico NO-2020-08981774-APN-DNGYFU#MECCYT de la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria solicita modificar las condiciones de ingreso a la carrera en relación a la pertinencia de los títulos requeridos como condición de admisibilidad.

Que el DOCUS N° 1/2013: “Las Carreras de Ciclos de Complementación Curricular” de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, establece que los títulos requeridos como condición de ingreso resultarán propios del campo disciplinar o profesional que es objeto de la titulación del ciclo y se enumerarán en un listado exhaustivo y completo.

Que el Área de Pedagogía informa que la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Educación Inicial -C.C.C., obedece a la necesidad de realizar el listado exhaustivo y completo de los títulos que se aceptarán como condición de ingreso a la carrera.

Que según Resolución N° 118/2020 el Consejo Departamental de Ciencias Sociales y Humanísticas aprueba la modificación del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Educación Inicial -C.C.C y la eleva al Consejo Superior para su consideración.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Superior informa que las modificaciones realizadas se adaptan a lo establecido por la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria.

Que el dictado de la medida se hace en uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto vigente de la Universidad Nacional del Chaco Austral en el artículo 31 inc. f).



POR ELLO:

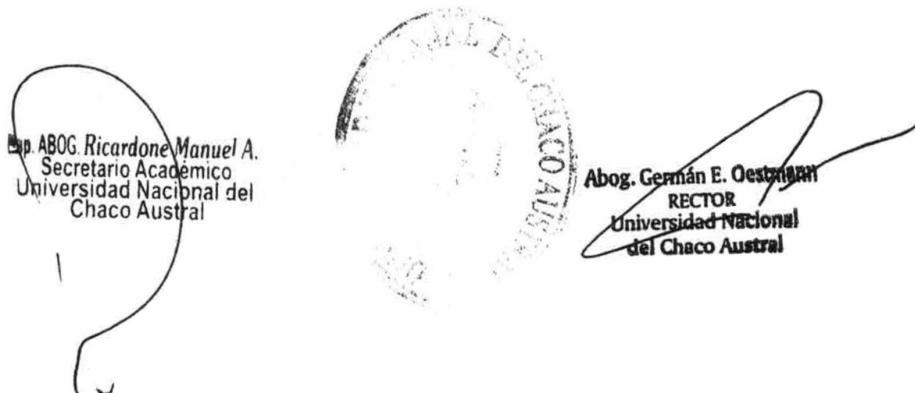
**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Educación Inicial-C.C.C., que como Anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR sin efecto la Resolución N° 177/19-C.S. y su respectivo anexo.

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que lo aprobado en el artículo 1º tendrá vigencia a partir de la fecha de la presente resolución.

ARTÍCULO 4º.- REGÍSTRESE, comuníquese a las áreas correspondientes. Cumplido, archívese.



Abog. ABOG Ricardone Manuel A.
Secretario Académico
Universidad Nacional del
Chaco Austral

Abog. Germán E. Oestmann
RECTOR
Universidad Nacional
del Chaco Austral

ANEXO
PLAN DE ESTUDIOS

1. CARRERA

1.1 Denominación de la Carrera: Licenciatura en Educación Inicial – Ciclo de Complementación Curricular.

1.2 Denominación del Título que otorga

Título: Licenciado/a en Educación Inicial.

1.3 Duración estimada en años

La duración de la carrera Licenciatura en Educación Inicial – Ciclo de Complementación Curricular está planificada para ser desarrollada en dos (2) años.

1.4 Carga Horaria Total: 1500 hs.

1.5 Identificación del Nivel de Carrera

El Título de Licenciado/a en Educación Inicial tiene nivel de carrera de grado.

1.6 Fundamentación

En la complejidad del contexto actual es preciso fortalecer la identidad de la Educación Inicial, revalorizar su finalidad formativa, definir sus objetivos y propósitos, los contenidos a enseñar, así como resignificar los modos de aprender de los más pequeños y las formas de enseñar de los maestros.

La Ley de Educación Nacional concibe a la educación como un derecho de todos los ciudadanos. Reconoce especialmente el derecho de los niños pequeños al conocimiento, y señala que es responsabilidad indelegable del Estado promover una educación integral, permanente y de calidad para todos, que asegure igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales (Art. 4 y 11). Acorde con ello es necesario reafirmar que la responsabilidad social y educativa hacia nuestros niños y niñas es un quehacer público, y que la educación infantil es parte constitutiva de las políticas públicas para la infancia en un Estado democrático que busca cuidar, enseñar y garantizar el bienestar y el saber para sus jóvenes generaciones.

Esta propuesta apunta a la sistematización y producción de conocimientos ante los nuevos desafíos para la educación de la primera infancia, así como la profundización de las respuestas que ya traen en su trayectoria los distintos profesionales que están convocados a cursar la licenciatura. Acorde con ello, es necesario jerarquizar el carácter educativo integral de los contextos, ámbitos y propuestas en las cuales los niños pequeños participan. Pensar la realidad y accionar sobre ella de acuerdo con una mirada que abarque los derechos humanos, la interculturalidad, la educación sexual integral, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y una serie de conceptos que, al articularse, entrelazan nuevos sentidos, enmarcando, direccionando y fundamentando la totalidad de la propuesta político-educativa.

Teniendo en cuenta todo lo antes mencionado es que esta Licenciatura en Educación Inicial concibe la propuesta de formar en la primera etapa de la educación, la educacional inicial; la cual tiene una gran implicancia en la formación del niño en sus primeros años de vida. Constituye una propuesta académica relevante y actualizada que permite la revisión de conocimientos y prácticas,

la apropiación de nuevos saberes y la posibilidad de construir otras alternativas que permitan afianzar la consolidación de una concepción integral de la primera infancia.

1.7 Objetivos:

- Formar profesionales con una sólida formación teórica-práctica para dar respuesta a las demandas emergentes de la comunidad escolar, de las familias y de la comunidad.
- Formar profesionales con pensamiento crítico, reflexivo, creativo con una actitud promotora de cambios, compromiso e innovaciones en el plano profesional y social.
- Capacitar recursos humanos al más alto nivel académico en una doble dimensión: una sólida formación epistemológica en el campo de la educación inicial y en el fomento de la capacidad para realizar investigaciones que permitan contribuir al desarrollo de este campo.
- Formar profesionales capacitados para diseñar estrategias de intervención y de asesorías que ofrezcan respuestas a la complejidad de la Educación Inicial, desde la particularidad de la diversidad y de la inclusión social.

1.8 Requisitos de ingreso a la carrera

Poseer título de Profesor/a en Educación Inicial, Profesor/a para la Educación Preprimaria o Maestro/a de Educación Inicial, con títulos otorgados por Institutos de Formación Docente Universitarios o Superiores no Universitarios, de tres (3) o más años de duración y cuyos planes de estudios no sean inferiores a mil quinientas (1500) horas reloj y estén reconocidos y aprobados por resoluciones oficiales del Ministerio de Educación de la Nación y/o los diferentes Ministerios Jurisdiccionales.

1.9 Requisitos para la obtención del Título

Para obtener el título de Licenciado/a en Educación Inicial se deben cumplir los siguientes requisitos:

- 80 % de asistencia a los encuentros presenciales.
- Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios de la carrera.
- Aprobar el Trabajo Final de Grado.

2. CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO QUE OTORGA

2.1 Alcances del Título de Licenciado/a en Educación Inicial

- Diseñar, dirigir, ejecutar planes, programas y proyectos educativos y culturales vinculados con la infancia.
- Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar proyectos de investigación educativa en el área de la educación inicial.
- Trabajar en programas y planificaciones que requieran aportes de la educación inicial, ya sea que se desarrollen en el ámbito formal o no formal.



- Brindar asesoramiento pedagógico a instituciones educativas y de accionar comunitario en relación con la educación inicial.

3. ESTRUCTURA CURRICULAR

3.1 Estructura del Plan de Estudios

El Plan de Estudios está conformado por un Área de Fundamentación integrada por 9 asignaturas y un Área de Orientación integrada por 11 asignaturas (5 materias, 3 seminarios y 3 talleres).

Área de Fundamentación:

01. Políticas Educativas
02. Filosofía de la Educación
03. Teorías del Aprendizaje
06. Didáctica General
09. Alfabetización Inicial
10. Teoría y Diseño Curricular
15. Investigación Educativa
16. Derechos Humanos
17. Inglés Técnico

Área de Orientación:

04. Literatura Infantil
05. El Espacio del Juego y la Intervención del Docente
07. Gestión Educativa en el Nivel Inicial
08. Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación Inicial
11. Didáctica de las Ciencias Naturales
12. Didáctica de las Ciencias Sociales
13. Didáctica de la Matemática
14. Didáctica de la Filosofía
18. Aulas Inclusivas
19. Educación Sexual Integral
20. Elaboración de Trabajo Final

3.2 Plan analítico de la Carrera

CÓD.	ASIGNATURAS	HS. SEM.	HS. TOT.	1° CUAT.	2° CUAT.
PRIMER AÑO					
01	Políticas Educativas	05	75	X	
02	Filosofía de la Educación	05	75	X	
03	Teorías del Aprendizaje	05	75	X	
04	Literatura Infantil	05	75	X	
05	El Espacio del Juego y la Intervención del Docente	05	75	X	
06	Didáctica General	05	75		X
07	Gestión Educativa en el Nivel Inicial	05	75		X
08	Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación Inicial	05	75		X

09	Alfabetización Inicial	05	75		X
10	Teoría y Diseño Curricular	05	75		X
SEGUNDO AÑO					
11	Didáctica de las Ciencias Naturales	05	75	X	
12	Didáctica de las Ciencias Sociales	05	75	X	
13	Didáctica de la Matemática	05	75	X	
14	Didáctica de la Filosofía	05	75	X	
15	Investigación Educativa	05	75	X	
16	Derechos Humanos	05	75		X
17	Inglés Técnico	05	75		X
18	Aulas Inclusivas	05	75		X
19	Educación Sexual Integral	05	75		X
20	Elaboración de Trabajo Final	05	75		X
CARGA HORARIA TOTAL			1500 HS.		

3.3 Contenidos Mínimos

01. POLÍTICAS EDUCATIVAS

Formato: Materia.

Estado, política y educación. Política General y Políticas Sectoriales. Componentes esenciales de la política educativa. Política educativa y modelo de país. La ley. Prelación; sanción y aplicación; delegación de facultades; la fuerza instituyente de la costumbre. Los Poderes del Estado, la ciudadanía y su relación de la norma jurídica y el derecho; organicidad. La sociedad civil. Normativa educativa argentina vigente. El sistema educativo actual. Infancias en la Argentina. Algunas apreciaciones sobre el estado de situación en la atención a la primera infancia. Normativa. Políticas públicas e inversión en la atención a la primera infancia: Planes y Programas en ejecución.

02. FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

Formato: Materia.

La Filosofía de la Educación y sus relaciones con la filosofía teórica. La modernidad como proyecto pedagógico. Ideario temático de la modernidad; legados y tendencias que configuraron el pensamiento filosófico sobre la educación. Bases y condiciones de legitimación del Estado Moderno: concepción de la naturaleza humana; los intereses mundanos y el bienestar terrenal. La regulación del deseo. El papel del Estado y de la sociedad civil en la educación. La Infancia como construcción cultural. Infancia y Modernidad. La escolarización de la infancia. Los niños en el siglo XX. Infancias.

03. TEORÍAS DEL APRENDIZAJE

Formato: Materia.

Aprendizaje humano en situaciones educativas. Los orígenes de la nueva psicología cognitiva. El procesamiento de información como teoría de la mente. Aprendizaje por asociación. Teorías computacionales. Aprendizaje por reestructuración. La teoría del aprendizaje significativo de Ausubel. Aprendizaje memorístico y aprendizaje significativo. Adquisición de conocimiento como



construcción de significados, construcción colaborativa de conocimientos, desarrollo de experticia. Procesos metacognitivos y aprendizaje estratégico. Conocimientos previos y procesos de cambio conceptual. Modelos de cambio conceptual. Motivación. Estrategias de autorregulación del aprendizaje. Diferencias individuales en el aprendizaje. Contenido del aprendizaje. Aprendizaje de habilidades generales. Aprendizaje de habilidades específicas de dominio. Transferencia del aprendizaje.

04. LITERATURA INFANTIL

Formato: Taller.

Infancias y arte. Los niños y la literatura. El teatro en la educación Inicial. La educación visual. Lenguajes Artísticos Expresivos. Selección y transmisión sensible de productos de la literatura, la música, las artes visuales, entre otros. Experiencias en las cuales los niños y niñas puedan participar como “productores” y también como espectadores activos que aprenden a apreciar el arte en sus múltiples expresiones.

La literatura infantil como campo literario: investigación, la crítica, mediadores editoriales y pedagógicos La literatura infantil y su relación con otros campos y prácticas sociales: la pedagogía, la psicología, la didáctica, la lengua. Supuestos en relación a estereotipos lingüísticos, morales, escolares, psicológicos, políticos y de simplicidad. Literatura y valores.

05. EL ESPACIO DEL JUEGO Y LA INTERVENCIÓN DOCENTE

Formato: Taller.

Enfoques teóricos sobre la enseñanza del juego. Caracterización de los diferentes tipos de juego. Tipos de Juegos. Juegos dramáticos. Juegos de construcción. Juegos con reglas convencionales. Juegos tradicionales. El espacio. El tiempo. Los materiales. Forma de agrupamiento. El clima de juego. Aportes para la planificación e implementación de propuestas de enseñanza. Intervenciones docentes a partir de la aplicación del juego. Juego, competencias, habilidades y limitaciones. Juego y motivación. Herramientas lúdicas para la integración al grupo.

06. DIDÁCTICA GENERAL

Formato: Materia.

La didáctica. El objeto de estudio de la didáctica. Modelos didácticos. Didáctica y relaciones con otros ámbitos del conocimiento. Didáctica e intervención docente. La enseñanza. La programación de la enseñanza: enfoques. Las finalidades y objetivos de la enseñanza. Los contenidos de la enseñanza. La construcción metodológica. La evaluación de los aprendizajes.

07. GESTIÓN EDUCATIVA EN EL NIVEL INICIAL

Formato: Materia.

La dimensión organizacional: estilos de funcionamiento. Los organigramas. La distribución de las tareas. División del trabajo. Canales de comunicación formal. Uso del tiempo y de los espacios. La dimensión administrativa: cuestiones de gobierno. Aplicación de las estrategias. Recursos

humanos y financieros. El control de las acciones. Manejo de la información. La dimensión pedagógica – didáctica. Los vínculos que los actores construyen con los modelos didácticos. Las modalidades de enseñanza. El valor otorgado a los saberes. Los criterios de evaluación. La dimensión comunitaria. Las demandas, exigencias y problemas con relación al entorno institucional.

08. NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN INICIAL

Formato: Materia.

Sociedad y tecnología. Sujetos y artefactos: aproximaciones desde la sociología y la comunicación. Cultura, cuerpo y sentido en las tecnologías de la comunicación; su historia y evolución: oralidad, caligrafía, tipografía, medios de masas, medios digitales. Teoría social y estudios de la comunicación: abordajes de la interacción y de la interactividad. Artefactos y objetos de comunicación: conceptualizaciones, discursos y narrativas sociales. Configuraciones espacio-temporales de la comunicación contemporánea. Géneros comunicativos: hipertextualidad y convergencia semiótica. Reconfiguración de las prácticas de lectura.

09. ALFABETIZACIÓN INICIAL

Formato: Materia.

Enseñanza de la lectura y la escritura y desarrollo de la oralidad. Relaciones de complementariedad y diferencia entre lengua oral y lengua escrita. Selección, organización y secuenciación de contenidos y actividades. Diseño y adecuación de estrategias y recursos alfabetizadores a contextos de interculturalidad y heterogeneidad. Complejidad de la alfabetización inicial. La alfabetización como derecho social. Historia de los métodos. Aportes de las teorías piagetiana, socio-histórica y cognitiva a la alfabetización.

10. TEORÍA Y DISEÑO CURRICULAR

Formato: Materia.

El problema del diseño del currículum. Las teorías del currículum. Infancias y currículum. Las instituciones y el desarrollo curricular. La construcción de equipos. Los distintos momentos del año. El ambiente físico y el uso de los espacios. Orientaciones para la enseñanza. Organización de la enseñanza: Unidades didácticas, Proyectos, Secuencias didácticas. La evaluación. El currículum por problemas y por proyectos. El currículum por competencias. Curriculum y evaluación. Diseño de propuestas de seguimiento y evaluación del currículum. Relación entre estado, los “expertos” curriculares y los docentes.

11. DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES

Formato: Materia.

Las Ciencias Naturales y la educación científica. Conciencia mágica y conciencia científica. La ciencia como proceso y como producto. Las Ciencias Naturales en la Educación Inicial. Contenido específico del área. La práctica de la educación científica. Conductas y actitudes en Los procesos



científicos. Enseñar a través de la investigación. Herramientas para facilitar el aprendizaje de las Ciencias Naturales.

12. DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Formato: Materia.

Enfoques y debates en torno a la enseñanza de las Ciencias Sociales y sus sentidos formativos. La realidad social como objeto de conocimiento: entre los constructos de las disciplinas científicas y la formación ciudadana. Un laboratorio de Ciencias Sociales: la enseñanza y los problemas de la construcción del conocimiento social. La comprensión de conceptos sociales en los niños. Aportes de las teorías del aprendizaje a la construcción de la didáctica de las Ciencias Sociales. La selección de contenidos y el recorte temático: problematización, conceptualización y enfoque situacional. El diseño de la enseñanza: del modelo de enseñanza directa a las metodologías activas en la enseñanza de la Historia y la Geografía. Actividades para la apropiación del conocimiento histórico y el análisis socio territorial. La integración de las tecnologías digitales en el diseño didáctico: proyectos que inspiran. La evaluación de los aprendizajes en las Ciencias Sociales.

13. DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA

Formato: Materia.

Diferentes enfoques para abordar la enseñanza de la matemática en la Educación Inicial. Análisis crítico. La enseñanza de contenidos de matemática en el nivel desde una perspectiva didáctica. Modelos didácticos para la enseñanza de la matemática. La construcción del rol docente desde la perspectiva del modelo aproximativo o apropiativo. ¿Cómo aprenden los niños del nivel inicial? Concepción del aprendizaje. El problema de la selección de actividades: las condiciones para el trabajo en el área en el contexto real del jardín.

Análisis y construcción de propuestas didácticas. Las actividades de matemática en el conjunto de actividades del jardín. Organización de la tarea. Posibles articulaciones con otras áreas. Elementos de análisis didáctico para propuestas de enseñanza referidas a números, sistemas de numeración, espacio y geometría. Elementos de análisis didáctico para el estudio de prácticas efectivas a través de crónicas o fragmentos de observaciones, registros de actividades observadas. Construcción y análisis de planificaciones.

14. DIDÁCTICA DE LA FILOSOFÍA

Formato: Materia.

Exposición filosófico – didáctico. La interrogación didáctica en la filosofía. El método dialogado socrático. El método fenomenológico – crítico. Métodos sociológicos. Los métodos de ejercicios escritos. El método de la lectura y comentario de textos filosóficos. Los procesos de enseñanza y evaluación en la Filosofía. Planteo de contenidos y objetivos. Los tipos de pruebas.

15. INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Formato: Seminario.



Las tradiciones epistemológicas y metodológicas en la investigación educativa. Principales modelos y diseños aplicables a la investigación educativa. Los paradigmas. Técnicas de investigación. Problema, hipótesis y variables de análisis. Métodos cuantitativos y cualitativos. Estrategias de análisis y redacción de informes.

16. DERECHOS HUMANOS

Formato: Materia.

Marco legal, nacional e internacional que transforma a los niños y las niñas en sujeto de derecho. Concepto de niño: breve desarrollo histórico. La niña se define por la falta. Cambios de paradigma: Estado tutor de la infancia - El Estado garantista de derechos. Regulaciones, decretos, diseños curriculares que avalan la incorporación de la perspectiva de género en la escuela. Concepto de género. Historización del concepto: avances y diferentes movimientos. Implicancias sociales de la inequidad de género. Estereotipos de género. Agentes socializadores de género: la familia-las familias, la escuela-las escolaridades, los medios de comunicación-la internet. Revisión crítica de recursos y actividades pedagógicas desde la perspectiva de género y derechos humanos. Nuevas propuestas didácticas. Concepto de educación sexual integral. Marco regulatorio nacional e internacional. Revisión de las propuestas educativas tomando en cuenta el currículo oculto y las planificaciones de actividades pedagógicas. Criterios de selección de material didáctico.

17. INGLÉS TÉCNICO

Formato: Materia.

Nociones semánticas expresadas por las preposiciones. Conocimiento y habilidad. Lenguaje y comunicación. La organización de las ideas en el idioma inglés. La estructura interna de la palabra. El morfema. Clases de morfemas. Procesos Morfológicos básicos: flexión y derivación. Palabras compuestas. Categorías léxicas y funcionales. Adjetivos y Verbos. Traducción Técnica.

18. AULAS INCLUSIVAS

Formato: Seminario.

Diversidad de modalidades de presentación y representación: Modalidades alternativas para favorecer la percepción de la información; modalidades alternativas para favorecer la comprensión. Diversidad de opciones de ejecución y expresión: alternativas para la expresión y la fluidez; modalidades opcionales para la acción física. Múltiples opciones de participación: Opciones para concitar el interés; alternativas de apoyo al esfuerzo y la persistencia; modalidades para el control y regulación de los propios procesos de aprendizaje.

19. EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Formato: Seminario.

Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes N° 26.061/05 Los cinco ejes de la ESI. La escuela como ámbito promotor y protector de derechos. El consenso y la



atención a la diversidad. Roles de la familia y de la escuela. Lineamientos curriculares de ESI. Enfoques históricos y parciales. Enfoque comprensivo e integral, desde bases multidisciplinarias.

20. ELABORACIÓN DE TRABAJO FINAL

Formato: Taller.

Tipos textuales. La argumentación, la descripción, el relato. La escritura personalizada. Estilo: coherencia y cohesión textuales. Puesta en texto: paratextualidad y legibilidad. Fuentes bibliográficas: primarias y secundarias. Las citas y referencias. Los informes y otras formas de objetivar el conocimiento científico en el discurso. La indagación / investigación y sus tipos: exploratoria, descriptiva, analítica, evaluativa.

Plan de trabajo: elección e indagación del tema. Búsqueda de la información. Las bases de datos. Estrategias de verificación. Enunciado de objetivos. Pautas de escritura. Esquema del trabajo final.

4. Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios

Se designará un Coordinador de Carrera para la organización académica y administrativa de la misma con el fin de alcanzar los objetivos y el perfil profesional propuesto. Además se constituirá una Comisión de Seguimiento y Evaluación de la carrera responsable de la evaluación de la implementación del Plan de Estudios y de su revisión periódica. Esta Comisión colaborará con el Coordinador en los mecanismos de gestión académica como ser cumplimiento de los programas de las asignaturas, seguimiento de métodos de enseñanza y formas de evaluación, entre otros aspectos.

